



El nuevo modelo garantiza un servicio universal de calidad

## Blanco asiste a la toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo Rector de la Comisión Nacional del Sector Postal

- Se trata de Elena Etxegoyen y Enrique Martínez Marín, cuya incorporación permite completar el cuadro de este organismo.
- Entre sus funciones estarán la de velar por la garantía de la libre y equilibrada competencia en el sector y por los derechos de los usuarios.

Madrid, 2 de junio 2011 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, José Blanco, ha asistido hoy en Madrid a la toma de posesión de los dos nuevos consejeros del Consejo Rector de la Comisión Nacional del Sector Postal, cuyo papel, tras la reciente reforma legislativa y la liberalización de este mercado por mandato de la Unión Europea, es de primer orden.

Compuesta por siete miembros, entre las funciones de la Comisión destacan la de velar por la correcta prestación de los servicios postales y por la garantía de la libre y equilibrada competencia en el sector. Cuenta además con facultades para garantizar el pleno respeto de los derechos de los usuarios, de los operadores postales y de sus trabajadores.

“La cohesión social y territorial, especialmente en las áreas rurales, depende en gran medida de un correcto y adecuado servicio postal. Un servicio universal, de alta calidad y fiabilidad, a precios asequibles, que ha constituido históricamente un referente en nuestro país”, ha recordado Blanco.



# Nota de prensa

“Es precisamente ahora, tras la aprobación de la Ley Postal que nos permite homologarnos a la normativa Europea”, ha añadido, “cuando el papel de esta Comisión requiere de un trabajo intenso y comprometido”.

Elena Etxegoyen Gaztelumendi es Licenciada en Derecho por la Universidad del País Vasco y abogada en ejercicio, fue concejal del Ayuntamiento de Irún por el Partido Nacionalista Vasco entre 1999 y 2007, y senadora durante ocho años por ese partido, ocupando los puestos de portavoz titular en las Comisiones de Asuntos Exteriores, Infraestructuras, Interior, Entidades Locales y Administraciones Públicas, Asuntos Iberoamericanos e Incompatibilidades.

Enrique Martínez Marín es por su parte Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos y que entre otros cargos ha desempeñado el de director general del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicaciones (INTECO) y el de vicepresidente segundo del Patronato de la Fundación Centro Nacional de Tecnologías de Accesibilidad.

La incorporación de dos nuevos Consejeros, que completarán el número de los que establece la citada ley, permitirá a la Comisión Nacional del Sector Postal actuar conforme a los principios de eficiencia, transparencia e independencia frente al Gobierno y frente al propio sector, según recordó el ministro.